



## **COMUNICADO**

### **RESTRICCIONES DE INGRESO AL PALACIO LEGISLATIVO**

Con motivo del debate presupuestal para el año fiscal 2026, el que contará con la asistencia del señor presidente del Consejo de Ministros, ministros de Estado y titulares de pliegos, los días martes 25 y miércoles 26 de noviembre de 2025, se adoptarán las siguientes medidas de seguridad:

- El ingreso por la puerta principal del Palacio Legislativo se encontrará destinado únicamente para los señores congresistas de la República y altas autoridades.
- El personal y funcionarios activos del Servicio Parlamentario y de la Organización Parlamentaria deberán hacer su ingreso únicamente por las puertas ubicadas en los jirones Andahuaylas y Simón Rodríguez, respectivamente, portando su fotocheck.
- Los funcionarios acreditados del Poder Ejecutivo y de los organismos constitucionalmente autónomos ingresarán únicamente por la puerta ubicada en el jirón Andahuaylas.
- Se suspenden las visitas guiadas y se restringe el ingreso de visitantes a las instalaciones de Palacio Legislativo.
- Los congresistas estacionarán sus vehículos en los lugares ya establecidos.
- Los ministros de Estado y los titulares de pliego podrán estacionar sus unidades vehiculares en el pasaje Simón Rodríguez.
- Se restringe el ingreso vehicular del personal del Congreso al frontis y al perímetro del Palacio Legislativo (pasaje Simón Rodríguez y jirón Andahuaylas).

Agradecemos su comprensión.

Lima, 24 de noviembre de 2025.

**OFICIALÍA MAYOR**